

ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PETROLEOS COMBUSTIBLES & CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA.

No. 024

En la ciudad de Quito, a los 31 de Marzo del 2014, a las 9:00 horas, en la oficina de la compañía ubicada en el edificio World Trade Center, torre "A" No. 703, Ave. 12 de Octubre N24-562 y Luis Cordero; se reúne la Junta General extraordinaria y Universal de socios de la compañía PETROLESO COMBUSTIBLES Y CONSTRUCCIONES PETCOMCONS CIA. LTDA., encontrándose presentes los señores EDISON PAÚL SÁNCHEZ RUIZ, ANA LUISA SÁNCHEZ RUIZ, MARÍA PAULINA SÁNCHEZ RUIZ Y PERLA MELINA SANCHEZ RUIZ; quienes forman el 100% del capital social de la compañía.

Preside la reunión el Eco. Mario Sánchez Padrón y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Yáñez Machado.

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1. Conocer y resolver en lo referente al informe General de la compañía, sobre el ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros sobre el ejercicio 2013.
3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

De inmediato la Presidencia puso a consideración el orden del día elaborado por la Junta, el mismo que fue aprobado por los socios por unanimidad.

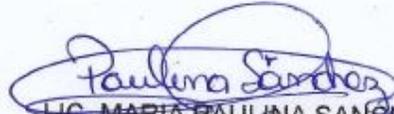
Seguidamente la Presidencia dispuso tratar los puntos del orden del día: Conocer y resolver en lo referente al informe del Gerente General de la compañía, sobre ejercicio económico del año 2013; El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico 2013, informe que fue aprobado y hecho suyo por todos los socios de la compañía en primera horas de la mañana. Puestos a consideración de los socios el informe respectivo, fue aprobado por unanimidad.

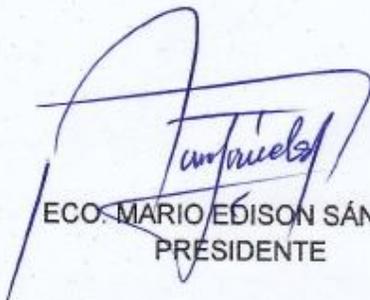
Luego se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el patrimonio, Flujo del efectivo y las Notas a los Estados Financieros. Previa deliberación, la junta aprobó por unanimidad las cuentas y los Estados Financieros.

Luego se pasó a tratar el tercer punto del orden del día: "Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales". Los socios en forma unánime acordaron, se proceda al pago de beneficios sociales.

Una vez redactada el Acta, la presidencia reinstaló la sesión para dar la lectura y luego sometió a consideración de los socios, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación; concluyendo la Junta a las 12:00 horas del mismo día y año, en que el Presidente levantó la sesión.

Los socios autorizan al Presidente, Gerente y Secretario AD-HOC de la compañía para que suscriban el Acta, firmando a continuación los socios para la legalización de la Junta.


LIC. MARIA PAULINA SANCHEZ RUIZ
SECRETARIO AD-HOC


ECO. MARIO EDISON SANCHEZ PADRÓN
PRESIDENTE

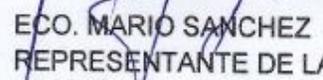

ING. EDISON PAUL SANCHEZ RUIZ
GERENTE GENERAL

LOS SOCIOS ASISTENTES


ING. PAUL SANCHEZ RUIZ


SRTA. ANA LUISA SANCHEZ RUIZ


LIC. MARIA PAULINA SANCHEZ RUIZ


ECO. MARIO SANCHEZ
REPRESENTANTE DE LA MENOR
PERLA MELINA SANCHEZ RUIZ

El secretario Ad-hoc, que certifica.-


LIC. MARIA PAULINA SANCHEZ RUIZ
SECRETARIO AD-HOC

